



DIÓCESIS DE GUANARE  
GOBIERNO SUPERIOR ECLESIAÍSTICO  
VENEZUELA

Prot. Nº 0001/2026

**CONVOCATORIA AL AÑO JUBILAR COROMOTANO (2026–2027)**  
*«Bajo tu manto, Venezuela se renueva»*

Apreciados miembros de los Medios de Comunicación,

Gracia, misericordia y paz de parte de Dios Padre y de Cristo Jesús, Señor nuestro.

La Providencia nos conduce a las puertas de un tiempo de gracia excepcional. Con profunda alegría eclesial, nos dirigimos a cada uno de ustedes —desde quienes sirven en los diversos ámbitos de nuestra nación, hasta cada una de las familias que edifican esta tierra de gracia con su trabajo diario— para convocarles formalmente a la celebración del **Año Jubilar Coromotano 2026-2027**.

Este tiempo de júbilo conmemora dos hitos que han marcado la identidad espiritual de Venezuela: **375° años de la celestial aparición de Nuestra Señora de Coromoto** en tierras llaneras (08/09/1652), y los **75° años de su solemne Coronación Canónica** (11/09/1952).

En la tradición de la Iglesia, un Año Jubilar es un tiempo de reconciliación, conversión y renovación interior. Es un don del Magisterio que nos invita a cruzar la «Puerta Santa» para redescubrir nuestra herencia de fe. En el contexto de nuestra historia, la presencia de María Santísima en tierras venezolanas no ha sido un hecho aislado, sino un constante hilo conductor de consuelo y unidad. En 1651, al manifestarse al indio Coromoto y su familia, la Madre de Dios no solo pidió el agua del bautismo para una comunidad nativa, sino que selló una alianza de comunión uniendo a diversas culturas bajo una misma fe, sembrando la semilla de la venezolanidad.

Con el lema **«Bajo tu manto, Venezuela se renueva»**, este Año Jubilar nos convoca a todos sin distinción. Queremos que esta celebración sea un espacio de encuentro: para el trabajador y el estudiante, para el consagrado y el laico, para el servidor público y el intelectual, para el joven y el niño que tejen lazos de paz, y para el hogar sencillo que custodia la esperanza. Al igual que los santos que han peregrinado por la historia transformando sus realidades, estamos llamados a que este jubileo no sea solo memoria del pasado, sino un acontecimiento de renovación ética, espiritual y social para nuestro presente.

Les invitamos a unirse activamente a las diversas peregrinaciones, actos litúrgicos y conmemorativos que iniciarán este año 2026. Que sea el momento propicio para reencontrarnos como hermanos y hermanas en la casa de la Celeste y Principal Patrona de Venezuela, y renovar nuestro compromiso bautismal con el fin de hallar el progreso de nuestra Patria por caminos de justicia y de paz.

Que la Santísima Virgen María de Coromoto, «Bella Señora», junto a su esposo San José, siga renovando la fe en todo el pueblo venezolano y nos ayude a vivir este tiempo de gracia.

Dado a los 09 días del mes de junio de 2026, en los inicios del Año Jubilar Coromotano.

✠ **Mons. Oswaldo Enrique Araque Valero**  
Obispo de la Diócesis de Guanare